



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5409

Republica Argentina

Salta, 11 de junio de 2007

Expediente N° 414/07

Res. C.D. N° 258/07

VISTO:

Estas actuaciones;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones contenidas en la Res. R-239/97, que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 7° de la citada Resolución, en cuanto el Departamento de Química, aconseja al auspicio al CUBRA IX (Congreso Nacional de Bioquímica) a realizarse en la localidad de Villa Carlos Paz entre el 26 y 29 de Setiembre próximo ;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(En su sesión ordinaria del día 06/06/07)

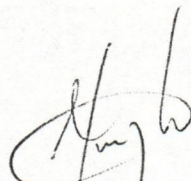
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Solicitar a Rectorado de la UNSa, conceder el auspicio requerido por el Comité Organizador de la "CUBRA IX" (Congreso Nacional de Bioquímica) a realizarse entre el 26 y 29 de Setiembre próximo en Villa Carlos Paz (Córdoba).

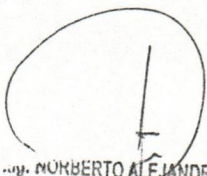
ARTÍCULO 2°: Hágase saber al Departamento de Química y siga a Rectorado a los fines previstos en el Art. 1° de la presente.

NV

az


Dr. JORGE FERNANDO YAZLLF
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS